

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 5 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.

Sin novedades dignas de mención.

Actividad de la aviación.—Ayer fueron bombardeados dos veces el puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y almacenes; las fábricas de material de guerra de Badalona, Gavá y Villanueva y el puerto de Valencia.

Hoy han sido bombardeados los objetivos militares de la estación ferroviaria de Segorve y los del pueblo del mismo nombre.

Salamanca, 5 de diciembre de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

S. E. el Generalísimo estuvo ayer en Santiago de Compostela para ganar el Jubileo

Toda la ciudad rindió al Jefe del Estado un apoteósico recibimiento

Santiago de Compostela.—Ayer, a las siete de la mañana se anunció al vecindario por medio de pregones que la llegada del Generalísimo Franco a Santiago estaba próxima.

Todo el pueblo recibió con júbilo la noticia. Las calles adquirieron seguidamente una animación como pocas veces se ha visto. El comercio cerró sus puertas y todos los vecinos se lanzaron a la calle para aclamar al Caudillo.

Desde el lunes se encontraba S. E. en su casa de Torres de Meiras, a donde había llegado a las dos de la madrugada procedente de Burgos y acompañado de su ilustre esposa y de los ministros del Interior y de Agricultura, señores Serrano Suñer y Fernández Cuesta.

A las doce menos minutos de la mañana llegó a Santiago el jefe del Estado, acompañado de las distinguidas personalidades del Gobierno y del Estado, autoridades de la provincia y jerarcas del Movimiento, que habían acudido a recibirle a los confines de la provincia.

Todo el pueblo de Santiago, congregado a lo largo de la calle de Villar y estacionado en la plaza de la Platería, ovacionó al Generalísimo.

Las Bandas de trompetas y tambores interpretaron el Himno Nacional al tiempo que el Caudillo descendía del coche en unión de su esposa. Brazo en alto saludó a la multitud. Seguidamente le hicieron el gobernador de la provincia, señor Muñoz Aguilár y demás autoridades y personalidades, ascendiendo por la escalinata de la Platería hasta llegar a la Santa Iglesia Metropolitana Catedral, a cuya puerta le esperaban el general de la división, que había llegado minutos antes, y las autoridades eclesásticas, al frente de las cuales se hallaba el arzobispo Excelentísimo señor Maniz de Pablo.

El gentío, que llenaba la plaza, prorrumpló en gritos de «Franco, Franco, Franco», y ante el ambiente litúrgico compostelano tomaban estos vitores y aclamaciones un matiz emocionante.

El Caudillo, brazo en alto y sonriente, reflejaba en su rostro la emoción que le producía el momento.

Al entrar en la basílica, las notas solemnes del Himno del Apóstol resonaban en el espacio con un doble eco de jornada trascendental en la historia de la ciudad.

El público, aun dentro de la basílica y en la plaza, prorrumpló con entusiasmo indescriptible en vitores al Generalísimo, en tanto que éste se dirigía a la cripta sagrada del Santo Apóstol.

Una vez en la cripta, con profundo fervor oyeron el Caudillo y su esposa la santa misa, que fue oficiada por el Excelentísimo señor arzobispo.

Todo el pueblo, reunido en la plaza y alrededores de la catedral, a pesar de la persistente lluvia, no cesaba en sus gritos de «Franco, Franco, Franco», «Viva España» y «Arriba España».

Después de la misa rezada, se dirigió el Caudillo, y tras él todas las autoridades, al altar mayor, en donde se rezó un responso en sufragio de las almas de todos los que han dado su vida en servicio de España.

Seguidamente, S. E. el Generalísimo encendió en memoria de los caídos la lámpara que continuará encendida por los siglos de los siglos.

Por último, el Generalísimo besó la imagen del Santo Apóstol y se dirigió a la escalinata del altar mayor, desde donde presenció el funcionamiento del «Botafumeiro».

Terminado el acto, marchó el Caudillo, con su ilustre esposa y ministros, hacia la entrada del Obradorío en cuyo frontispicio permaneció varios minutos saludando al pueblo, que le aclamaba

y recibiendo su homenaje fervoroso y patriótico.

En este momento se entonó el himno de la Falange, dando al final el Generalísimo las voces de rigor, contestadas con estentóreos «Una, Grande y Libre» por el enfervorizado público.

El Generalísimo se trasladó después, por la puerta de la Azabachería, al palacio arzobispal, entre continuas aclamaciones y patrióticos vivas, desfilando en saludo constante, en unión de su esposa que era igualmente objeto de marcadísimas muestras de afecto.

El entusiasmo se desbordó al asomarse S. E. el Generalísimo. El júbilo fue en este momento indescriptible y los gritos de «Franco, Franco, Franco» tomaron carácter apoteósico.

En el palacio fue obsequiado el Caudillo con un refrigerio, es el que tomaron parte las autoridades que le acompañaban.

Minutos después abandonaba el palacio para dirigirse de nuevo a la basílica, reproduciéndose en el trayecto las demostraciones de entusiasmo y las voces de «Franco, Franco, Franco» con que rendían ardoroso tributo al Caudillo los miles de españoles que en Compostela se habían congregado.

Seguidamente salió el Caudillo de la basílica, haciendo a pie el recorrido hasta el Hotel Compostela, en donde le esperaba el coche.

Al despedirse de Santiago, el Caudillo en unión de su ilustre esposa y séquito, lo hizo entre nuevos y ensordecedores vitores y aclamaciones.

Era la 1,25 de la tarde cuando salió de Compostela, después de haber ganado el jubileo plenísimo de este año santo de 1938.



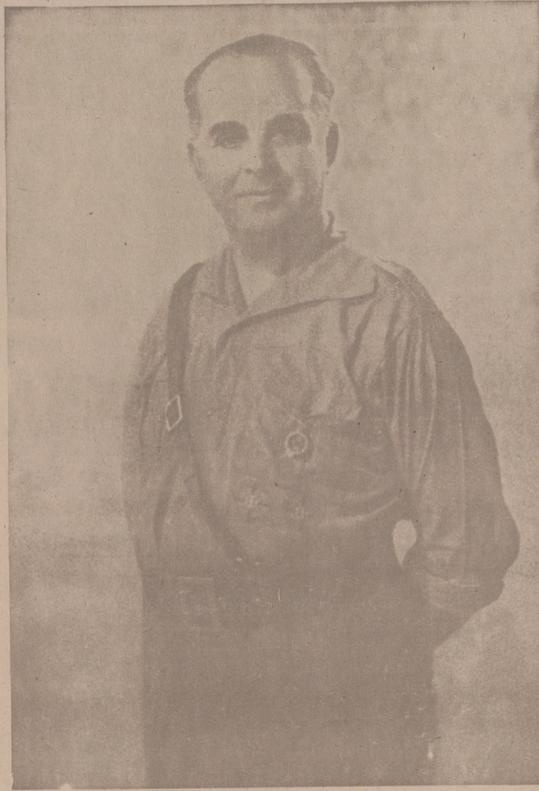
El Colegio de Abogados de Burgos

Festividad de su Patrona

Como en años anteriores, la Junta del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos ha acordado celebrar en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora la Purísima Concepción, una misa que tendrá lugar el jueves 8, de los corrientes, en el convento de los RR. PP. Carmelitas Descalzas de esta ciudad, a las once de su mañana.

Al acto se hallan invitadas las autoridades y los colegiados, invitándose, así bien, a cuantos ostentan el título de Licenciados en Derecho.

Burgos 6 de diciembre de 1938. III año triunfal.—El Decano, Antonino Zumárraga Díez.—El secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner



El General de División, don José Enrique Varela, Caballero Mutilado de la Patria, que fué objeto hace unos días de un merecido homenaje en Zaragoza

La rúbrica de dos Laureadas

Bien hubiera querido, en momento oportuno, dar el merecido realce al nombre de que fué objeto hace unos días el laureado general don José Enrique Varela. «Heraldo de Aragón» publica la referencia y esto me mueve a recogerlo como nota de actualidad guerrera, que siempre es actual cuanto con el ilustre soldado se refiere. Varela, puro prestigio de las armas españolas historia sin sombras, ofrece al cronista su ejecutoria inmaculada. En las horas difíciles de la guerra—Toledo, Manzanares, Jarama, Brunete, Teruel—este leal soldado es el ejecutor de los designios del Caudillo y su gorra roja brilla con aliento de luz y llama. La victoria se nos entrega y el guerrero se eleva con inspiración de gran capitán y tiene la manobra un ritmo andaluz. La clara inteligencia, sus excepcionales dotes de mando, su escuela de guerrero africano que revalidó en Alemania al lado de los grandes estrategas del siglo, los títulos que ganó en Marruecos, y su vocación le sitúan en lugar preferente entre la gloriosa pleiade de guerreros que preside el caudillo. A Varela siempre le hallaremos en el campo inspeccionando los servicios más avanzados, celoso cuidador de esos mir detalles insignificantes que luego, en la hora de la manobra, de las marchas deslumbrantes, se traducen en éxitos dignos del Romancero, que se llaman liberación del Alcázar, paso del río Manzanares y ocupación de la Ciudad Universitaria, vértice de Vaciamadrid o manobra entre los ríos Henares y Tajuña, para culminar en los durísimos combates de Brunete y en aquellas horas épicas de la Magdalena, camino de la Muela. En África y en España se vertió la sangre del general, cantando sus loores los labios de diez heridas. Su heroísmo, que cifran dos Laureadas, está rubricado por diez cicatrices. Y sobre esas heridas y sobre ese heroísmo que tiene dos coronas de laurel, está su clara inteligencia, su privilegiado cerebro, su austeridad, sus dotes de mando basado en la mejor escuela militar.

minuir la crecida contribución de sangre con que pagó esa actividad en los campos de batalla. Mutilado en razón a un acuerdo del Reglamento del Cuerpo pero íntegro para el servicio incansable que la guerra requiere. No se advierte ninguna lesión en el cuerpo de Varela.

—¿Véis qué fácil es llevar dos Laureadas de San Fernando sobre el pecho? —puede decirse ante el aire jovial y resuelto con que se mueve, incansable el general Varela. Pero su cuerpo lleva diez heridas, Varela ha obtenido el título de Caballero Mutilado.

—¿Véis qué fácil es ser mutilado? —podrá decirse viéndole entregado a sus actividades, cuando rodeado del Estado Mayor se inclina sobre los planos, entre cuyas curvas enmarajadas sabe hallar el secreto táctico que encierran. ¡Sí! todo parece fácil en la vida de Varela. Con esta distinción que ahora le llega por la mano del ilustre fundador del Tercio, como en las manobras que llevan su sello, cuando se realizan, dan ganas de exclamar:

—Pero si eso era muy fácil! Tal es la segura manera de andar que tiene el general Varela, que los no enterados podrán decir:

—Pero si eso es muy fácil y no saben cuántas heridas tiene en su cuerpo el general, y cuántos altísimos méritos y cuántas contribuciones de inteligencia, de abnegación callada, de patriotismo, tiene ese general que un día fué herido como un soldado por delante de las trincheras de Villanueva de la Cañada. Entre los ilustres y abnegados colaboradores del Caudillo el general Varela Iglesias ha añadido al doble laurel de sus cruces, ese título de sacrificio y sangre que Millán le ha otorgado.—M. SANCHEZ DEL ARCO. (De «A B C»).

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las siguientes.

- Señor Comandante Militar de Aranda de Duero.
- Señor Teniente Coronel Bayo.
- Don Pedro del Campo.
- Señor Urruela.
- Don José Astor.

Confederación de Mujeres Católicas

PARROQUIA DE SAN LESMES.

Se recuerda a las asociadas que el miércoles día 7, a las nueve tendrá lugar la misa dialogada y a las cinco de la tarde el círculo de estudio en su domicilio social, San Lesmes, 10.

LA UNIÓN SIMBOLICA EL CASTELLANO

La propaganda del enemigo y la España Nacional

Una campaña sensiblera ha comenzado hace unas semanas en los países que aún no se han dado exacta cuenta de lo que en España se ventila. Dos años y medio no han sido suficientes para que cierta opinión se halle informada debidamente. Los hombres de estudio y los que simplemente tienen interés por los acontecimientos del siglo en que viven, saben perfectamente a qué atenerse, pero la gran masa de la opinión se descarría fácilmente merced a campañas hábiles. Y sobre esa opinión mal informada quiere actuar la propaganda de nuestros enemigos, explotando la sensiblería de las grandes masas. Se habla de los horrores del invierno sin pan y sin lumbre; se habla de la tragedia cierta de tantos niños infelices. El menos demagógico de los políticos republicanos comenzó la campaña con un discurso en el que hacía aterradoras campañas acerca del sufrimiento de los niños españoles. En París se ha formado el Comité internacional de ayuda a España y su misión es coordinar los esfuerzos de los simpatizantes con marxismo para que acudan con su ayuda material en auxilio de los niños. De sobran saben los iniciadores de esta campaña sensiblera el terreno que pisan. Cuentan tanto con el apoyo incondicional de los sectarios como con la ingenua aportación de los que han de desorientarse ante el tono patético de la propaganda a favor de la infancia. De una manera artera y dolorosa se toma el sagrado nombre de la infancia para mover a compasión a los no enterados, y hacer que esa compasión beneficie a los que pretenden ser beneficiarios de la universal simpatía que los niños despiertan.

Y conviene refrescar la memoria de los olvidadizos e informar exactamente a los enterados que aún puede haberlos por esos mundos de Dios.

Los que hemos hablado millares de veces con prisioneros y evadidos, los que hemos visitado poblaciones recién liberadas, conocemos perfectamente la realidad que es más fuerte y más clara que todos los argumentos de nuestra propaganda.

La España nacional no necesita recurrir a ningún tema sensiblero, ni parapetarse en sentimientos respetables para que su verdad prevalezca. No existe al lado de allá de nuestras trincheras, detrás del frente que los rojos mantienen con sus colaboraciones internacionales de tipo militar y político, un país que se defiende contra lo que nosotros representamos en el orden moral, histórico y civil. Hay, por el contrario, una población en secuestro. Es la roja. De sobra sabemos que la inmensa mayoría de la población civil del lado de allá está con nosotros, que dos años y medio de demagogia y terrorismo han hecho aborrecibles los principios fundamentales del orden de cosas que derribamos en julio de 1936. Los ensayos del soviet a base de sindicatos han

sido tan desafortunados en el orden económico y político que todos los entusiasmos republicanos están apagados en la zona enemiga. En ella alienta solo el resentimiento y el fanatismo del extremismo marxista y al despotismo cierto de una minoría dueña de las armas se debe el secuestro de la inmensa mayoría de la población roja.

¿Por qué, si no, ha sido evacuada a bayonetas toda la infeliz población de las zonas que hemos rescatado? ¿Por qué se llevaban los milicianos a culatazos, sacándolos de sus casas, a las infelices mujeres de los pueblecitos andaluces, extremeños y castellanos? Destruir los hogares dispersar a las familias, hacer el vacío ante nosotros, era la táctica rusa en España. Dispersando materialmente la familia española, se completa la obra destructora de la propaganda comunista en nuestra Patria. Y vino el terrible problema de los «refugiados», es decir, el de las familias arrancadas por la fuerza a la tierra, donde tenían sus raíces, tierra que ellos perdían en sus combates y que nosotros ganábamos con afán de libertad para sus tristes moradores.

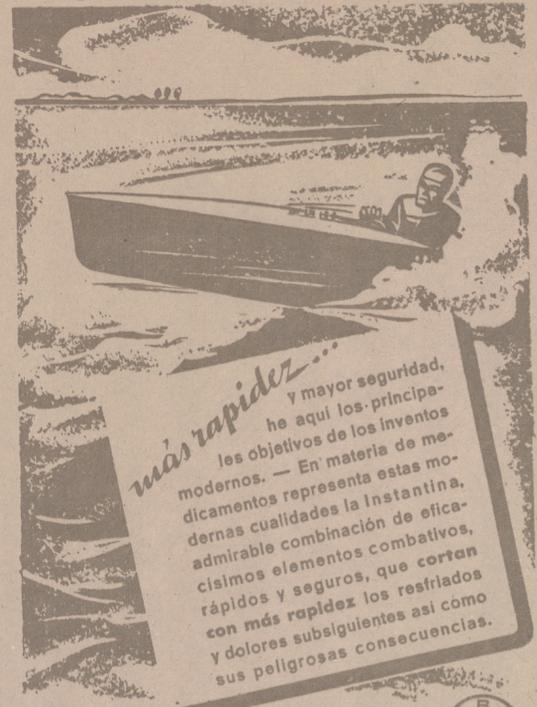
¿Refugiados en la zona roja? Encarcelados, más bien.

¿Quién iba a ser tan loco que busca se refugio en la zona del terror y del hambre? Y se encuentran los rojos con el angustioso problema que les plantea su obra terrorista. No pueden dar de comer a los millones de españoles que viven bajo las banderas rojas. Si se quiere una solución humanitaria, lleven hasta las últimas consecuencias su doctrina democrática, inhibida el Gobierno, depongan el terror los sindicatos, y con toda ecuanimidad, sin coacciones, convoquen un plebiscito y sometan a su decisión la continuación de la guerra y dejen en libertad para venir a nuestra zona a los que quisieran hacerlo.

En tanto no hacen esto—que no lo harán—no digan que hacen la guerra en nombre del pueblo y no explotan la triste situación de los niños y los hambrientos, víctimas de su injusto fanatismo político. Que empiecen siendo humanos con los que mueren de hambre en las Embajadas—donde hay también muchos niños inteligentes—los que ahora quieren conservar la sensibilidad del mundo explotando las desdichas de la infancia española a la que ellos niegan el derecho de decidir en su propia Patria, ni su zona miserable o la nuestra, alegre y digna.

JUSTO SEVILLANO.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95



Instantina el nuevo producto «Bayer» que jamás perjudica.

Suscripción Pro-Aguinaldo del Combatiente

Quedará cerrada, sin prórroga, el 10 de diciembre Solo quedan cuatro días

Aún no figuran en las listas algunos industriales y particulares.

Apresúrate a enviar tu donativo, no vayas a quedarte para figurar en las relaciones de ABSTENIDOS o TACANOS.

Lista de donantes

- Suma anterior, 338.490,40 pesetas.
- Señora viuda de Mogrovejo, 25.
- Doña Aurora Mogrovejo, 25.
- Operarias de la Fábrica de Hilados «La Ruca», 39,60.
- Don José Escudero, 50.
- Sociedad Anónima de Seguros «Covadonga», 200.
- Personal de la misma:
 - Don Gino Almagia, 100.
 - Don Domingo Hernández, 10.
 - Un empleado, 10.
 - Una amiga de España, 10.
 - Un ex-combatiente, 2.
 - Una falangista, 5.
 - Don Mariano Magallón, 5.
 - Don Ignacio Cabrillo, 3.
 - Un falangista, 3.
 - Don Emilio Pérez, 5.
- Don Miguel Hortigüela, Guardia civil, 5.
- Don Inocencio del Pozo, 2.
- Don Juan Arranz, 25.
- Doña Elena Miquel de Mas, 5.
- Personal del Servicio Nacional número 2 de Administración Local:
 - Don Manuel Salvadores, 25.
 - Don Francisco Mayoral, 5.
 - Don Emilio González, 15.
 - Don Julio García F. Morales, 5.
 - Don Gerardo Palomo, 10.
 - Don Ángel Bravo, 5.
 - Señorita Dolores Díez Centeno, 5.
 - Señorita María Chamorro, 5.
- Sociedad Benéfica de Chóferos, 50.
- Don Vicente Aguarán, 25.
- Señorita Pepita Molina, 5.
- Señorita María Carmen Molina, 5.
- Viuda de Lorenzo Sáiz, 10.
- Don Miguel Polo, presbítero, 5.
- Don Manuel Martínez, 10.
- Don Felipe Arroyo Jalón, 10.
- Don José Moliner Vaqueru, 400.
- Señora A. S., 25.
- Don José de la Iglesia, 5.
- Excmo. Sr. Conde de Limpías, 200.
- Don Florán Ruiz, 25.
- Don Policarpo y Lucía Díez, 15.
- Don Luis de la Viuda, 100.
- Don Esteban Villamil, 25.
- Don Jesús Morales, 5.
- Don Rafael del Río, 10.
- Doña Encarnación González, de Martínez Burgos, 25.
- Jefe de la Biblioteca y Museo Provincial, 25.
- Personal del mismo, 15.
- Don Ernesto B. Calvo, 25.
- Maestro y niños del barrio de Villatoro, 24.
- Don Gregorio Santos, 30.
- Don Félix Velasco, 10.
- Don Arsenio Maté Simón, 25.
- Viuda de Enrique L. Marquina, 10.
- Don Cayito Bernabé, 10.
- Personal afecto a la Jefatura de Obras Públicas:
 - Don Tomás García de Diego, 50.
 - Don Juan Lázaro Urra, 50.
 - Don Urbano Sagredo Gómez, 50.
 - Don Tomás Fernández Casado, 50.
 - Don Ramón Galland, 50.
 - Don Enrique Termino, 25.
 - Don Luis García, 25.
 - Don Máximo Briones, 25.
 - Don José Mariano Cañas, 25.
 - Don José Ortiz García, 25.
- Don Antonio Riquelme, 25.
- Don Manuel Palacios, 25.
- Don Manuel Palacios Saiz, 10.
- Don Francisco Montalvo, 20.
- Don Francisco Vadillo, 5.
- Don Francisco Negro, 10.
- Don Antonio Atocha, 25.
- Don Aureliano Tudanca, 25.
- Don Francisco Martínez, 5.
- Don Francisco de la Calle, 15.
- Don Faustino Ibeas, 5.
- Don Marcial Sáiz, 5.
- Don Pedro Puras Román, 10.
- Don Vicente Zumárraga, 15.
- Don Luis Vilán, 12,25.
- Don Demetrio Álvarez, 5.
- Don Silvan Hinojal, 2.
- Don Mateo Vélez, 2.
- Don José Villacampa y Pérez del Molino, 25.
- Don Francisco Travadelo, 25.
- Don Jesús Santos, 5.
- Doña María de Monteverde, 25.
- Doña África Keller, 15.
- Viuda de García Nieto, 10.
- Don David Díez, 25.
- Maestro y niños de Isar, 13,35.
- Maestra y niñas de Isar, 13,65.
- Don Leopoldo Cebrán, 5.
- Don I. Sancho, 5.
- Peluquería Bast, 50.
- Don Alejandro Villarcho, 15.
- Don Constantino Pezudo y personal a sus órdenes, 120.
- Don S. Alvillos, 10.
- María Amparo Hietro, 5.
- Don Isidoro Ureta, 40.
- Don Alejandro Gallo Ariacho, 500.
- Fábrica de Gas, 250.
- Belén Ortiz, viuda de Gil Baños e hijos, 10.
- Obreros de la Panificadora Burgalesa, S. A.:
 - Agustín Blanco, 10.
 - Cefirino Tovar, 3.
 - Jesús Cladavevilla, 2.
 - Benito Fernández, 2.
 - Antonio Sirgu, 1.
 - Rufino Martínez, 3.
 - Vidal Esteban, 2.
 - Inocencio Rupelo, 9.
 - Pedro García, 5.
 - Nicolás Riquelme, 2.
 - Salvador González, 2.
 - Cirilo García, 2.
 - Francisco Navas, 4.
 - Santiago Mancha, 2.
 - Melitón Benito, 1.
 - Cipriano Martín, 7.
 - Antonio Arribas, 6,50.
 - Agustín Melgos, 2.
- Don Domingo Camarero Marcos, 5.
- I. G., 2.
- Don Claudio Manrique, 50.
- Don Francisco Hernández Estefanía, 100.
- Condes de la Oliva de Gaytán, 50.
- Confitería Granja Tudanca, 300.
- Doña Regina Alba, viuda de Valterra, 10.
- Don Luciano Huidobro, presbítero, 25.
- Don Máximo Muñoz, 10.
- Don José Enrique Quesada, 5.
- Don Ángel Juan Quesada, 5.
- Don Félix Mariscal Sagredo, 20.
- Doña Concepción del Palacio, 5.
- Don Julián del Río y señora, 5.
- Don Juan González Contreras, 10.

- Maestro y niños de Villatoro de Herberos, 15,50.
- Don Abelardo Pérez, 5.
- Don José Rodríguez Victoriano, 25.
- Don Luis Valero, 25.
- Don Antonio Salinas Almendros, 200.
- Don Luis Arrazola Madera, 11,25.
- Don Rufino de Rioja, 6.
- Don Tomás Rutz, 4.
- Don Wenceslao Martín, 5.
- Don Gregorio Villarreal, 5.
- Don Andrés Guillén, 25.
- Bar La Bodega, 15.
- Don Gonzalo Sebastián, 25.
- Carnicerías de Amparo Robillo, 25.
- Don Gustavo Aumodí, 15.
- Don Julio Muñoz Ortega, 50.
- Don Gregorio Aramburu, 25.
- Don Higüino Arroyo, 25.
- Don Jacinto Pérez, 5.
- Funcionarios de la Prisión Central de Burgos:
 - Don Marcos Jabonero, 18.
 - Don Isaias Vicente, 10.
 - Don Enrique Rivero, 10.
 - Don Rafael Fernández, 10.
 - Don Francisco Hernan, 10.
 - Don Ángel Ortega, 8.
 - Don Eudiquio Muñoz, 12.
 - Don Juan Gutiérrez, 10.
 - Don Eduardo García, 8.
 - Don Luis Arévalo, 8.
 - Don Ezequiel Gallego, 8.
 - Don Pedro Baeza, 15.
 - Don Tomás Contreras, 8.
 - Don Primitivo García, 8.
 - Don Manuel Pascual, 13.
 - Don Teófilo Abad, 13.
 - Don Valentín Serna, 5.
 - Don José Albadalejo, 15.
 - Don Arsenio Cristóbal, 5.
 - Don Alberto Losada, 8.
 - Don Plácido Martínez, 8.
 - Don Juan José Lucas, 10.
 - Don Pedro Gómez Alonso, 8.
 - Don Teógenes Alonso, 8.
 - Don Mariano Simón, 8.
 - Don Matías Garrido, 5.
 - Don Jesús Arce, 8.
 - Don Antonio Incinillas, 10.
 - Don Antonio Martín, 5.
 - Don Jesús M. Hernández, 5.
 - Don Tomás Díez, 5.
 - Don Jeremías Prieto, 10.
 - Don Eugenio Martínez, 8.

- Primera Jefatura de Ferrocarriles, personal:
 - Don Mauro Serret, 29,20.
 - Don Rafael Martínez Torres, 24,75.
 - Don Luis Morales, 19,75.
 - Don Rafael de Villa, 17,50.
 - Don Juan Antonio Martínez, 19,75.
 - Don Manuel Salillas, 15.
 - Don Estanislao Álvarez, 9,75.
 - Don Julio Montes, 11,15.
 - Don Julio Plasencia, 9,60.
 - Don Antonio Palacio Laso, 10.
 - Don Juan Palomino, 2.
 - Don Pedro Rodríguez, 10.
 - Don Ramón Nogales, 10.
 - Don Manuel Carrión, 10.

- Doña Julia Arnáiz (Frutería), 50.
- Don Manuel Rodríguez practicante, 5.
- Doña María Plaza, viuda de Urraca, 25.
- Don Alberto Muguro, 20.
- Don Miguel Ángel Muguro, 250.
- Don Daniel Palau y señora, 10.

TOTAL 344.012'95 ptas.

Los donativos se reciben en los locales que el Ayuntamiento tiene instalados en el segundo piso del edificio del Casino.

Tribunales

Señalamiento para el día 7. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, sobre tercería de preferente derecho de bienes embargados, seguido entre don Evaristo Escos Ayala contra la Sociedad Escos, Palacios y Compañía.

Por la familia española

Una Ley Nacional-Sindicalista

La política familiar del Estado nacionalsindicalista expresada vigorosamente desde los primeros momentos de su existencia se cumple con la precisión castrense de una «consigna rigurosa» y el vigor de una altura de miras de una política grande impulsada por un gran Caudillo. Después de la Derogación de las leyes antifamiliares y de la organización sobre la base de la familia del subsidio, a los combatientes, he aquí la ley sobre subsidio familiar. Promulgada en el segundo aniversario de nuestra guerra libertadora, ha entrado en vigor hace pocos días con la publicación del Reglamento. En marcha, pues las cotizaciones, nada se opondrá a que dentro de pocas semanas, quizás el día primero de enero, centenares de miles de familias—es posible que ya desde los primeros instantes hayamos de contar por millones—recibirán los beneficios de la ley.

Se ha escogido para el subsidio familiar el sistema de seguro social obligatorio, por ser el más eficaz, el menos complicado y pesoso a las apariencias que algunos espíritus ligeros quisieron explotar, el más justo y el menos oneroso. Porque es una obra nacional, recibe la ayuda primera del Estado que ha de servir de base a la Caja Nacional de Subsidios familiares. Después, siguiendo las normas del seguro, contribuyen a ella todos los que corren el riesgo y pueden en su día, o inmediatamente, recibir los beneficios. Y no nos referimos solamente en las ventajas solo al provecho material que afecta a los trabajadores por cuenta ajena sino a quienes de modo más directo recibirán esos beneficios cotizados en paz social y en buen espíritu de trabajo.

El subsidio familiar no es parte del salario. Está desvinculado por completo de él. No puede ser objeto de cesión ni de embargo. No se recibe por el trabajo que se realiza sino por los deberes familiares que sobre cada uno pesan. No se tiene en cuenta para los efectos fiscales. Es finalmente progresivo y aumenta por cada hijo conforme al número de hijos. Es igual para todos cualquiera que sea la categoría, la retribución, que perciban o la cuota que por por él se haya pagado.

He aquí ahora la contribución de cada una de las partes. El estado—la sociedad, todos nosotros—contribuye con el capital fundacional de la Caja. Los patronos afiliados y los asegurados contribuyen con una cuota inicial y otra normal, que serán proporcionales a la retribución y se fijan provisionalmente en el 6 por 100 del salario o sueldo devengado. Los patronos sufragarán por cuenta propia cinco sextas partes de la cuota y abonarán por cuenta de sus obreros y empleados, descontando de la retribución de su personal la otra sexta parte.

El subsidio se determinará por meses, semanas o días, según el número de jornales que el obre-

ro perciba. La escala para el subsidio mensual es la siguiente:

NUMERO DE BENEFICIADOS	SUBSIDIO
2	15 ptas.
3	22 »
4	30 »
5	40 »
6	50 »
7	60 »
8	75 »
9	90 »
10	105 »
11	125 »
12	145 »

Por cada beneficiado que exceda de los 12 se adicionará en 25 pesetas el subsidio mensual y en la parte correspondiente el semanal y el diario.

He aquí, prescindiendo de otros detalles, las obligaciones que impone y los beneficios que otorga la ley de subsidio familiar. En muchos casos, en familias numerosas representa aumentos del 30, del 40 y del 50, por 100 en los recursos familiares. En ocasiones, tratándose de familias muy numerosas, la proporción del aumento es todavía más alta. Y naturalmente son las clases más humildes y más necesitadas, los trabajadores de menos jornal, los más beneficiados por la ley, como es, no sólo justo, sino equitativo.

Basta una mediana apreciación de la realidad española para comprender cuáles serán los efectos de este subsidio en la vida de las familias españolas. Facilitará la vuelta de las mujeres al hogar, presencia indispensable para la salud y la educación de los hijos, impedirá a los matrimonios sucumbir a la tentación criminal de limitar la prole y evitará la difusión del contagio malthusiano en España, cuando todavía es tiempo.

El único mérito que el Estado nacionalsindicalista se niega a reconocer en esta ley, es la cualidad de obra definitiva. No lo será en los detalles de la ley, porque tanto el número de asegurados y beneficiados, habrá de crecer en el futuro; no lo será tampoco en la política familiar del régimen. Basta recorrer las declaraciones del Caudillo y las del Fuero del Trabajo, recordar el estilo y la decisión con que se han llevado a los hechos las promesas de la teoría para figurarse a qué límites de realización llegarán los gobernantes de España en la defensa y el cuidado de las familias españolas.



A quien corresponda

No obstante la queja que hicimos pública ayer sobre deficiencias en el suministro de gas, no se han corregido tales anomalías. Con mucha frecuencia hemos venido haciendo las oportunas reclamaciones, pero no hemos sido atendidos.

Por ello hoy elevamos nuestra queja a la autoridad a quien corresponde, para que llame la atención a la Compañía del Gas sobre este punto.

Es hora de que el suministro se haga con regularidad, porque de lo contrario, los perjuicios que sufren las industrias son incalculables.

Por lo que a El Castellano se refiere, debemos hacer constar que casi todos los días tienen que paralizarse dos máquinas durante hora y media, debido a la causa apuntada, con el consiguiente trastorno para la buena marcha del periódico.

El acontecimiento de mañana en el Teatro Principal

«La vida es sueño», por el Teatro Nacional de la Falange»

A fuer de sinceros hemos de consignar que en nuestra capital se espera con inusitado interés este magno suceso artístico, avalado por el prestigio de nuestro primer realizador teatral Luis Escobar.

El entusiasmo que han despertado los espectáculos que mañana se ofrecen en el proscenio del Teatro Principal culminan en lo indescriptible. Hay enormes deseos de admirar a la Compañía del Teatro Nacional de la Falange del Departamento de Teatro afecto al Servicio Nacional de Propaganda del ministerio del Interior, en sus fiestas de presentación mañana miércoles, que constituirán una verdadera solemnidad artística, ya que interpretará una obra de la envergadura ideológica, poética y dramática de «La vida es sueño».

Cuanto digamos de la escenificación que mañana se ofrecen en el Teatro Principal, será poco ante la grandiosidad de tan soberbio espectáculo, ante el derroche de sus intérpretes, ante el lujo fantástico de la indumentaria, ante los encantos de los efectos de luz y color.

Quien guste de las interpretaciones de calidad, quien goce ante las interpretaciones primorosas, a quien le satisfaga plenamente el buen teatro, presentado con el máximo decoro, acuda a ver la soberbia versión de la joya cumbre de Calderón de la Barca y la de las restantes obras de nuestro Siglo de Oro. En ellas encontrará lo que ja más pudo imaginar en belleza, emoción y espiritualidad. No en balde es realizador de la primera en balde son colaboradores suyos tan inteligentes artistas como los pintores Pruna y Acha, el compositor Rodrigo y el ingeniero Romarate.

Los intérpretes—ellas y ellos—son una maravilla. Para dar una idea de cómo viven en escena el personaje que les ha correspondido y al que dan su máxima valoración humana, baste decir que «La vida es sueño» obra tan hermosa como difícil, así como todas las demás del repertorio, de no menos dificultades que aquella, las representan sin apunador.

Otro de los méritos singularísimos del Teatro Nacional de la Falange, es la anulación del divo, de la estrella ante las exigencias de un conjunto uniforme, homogéneo, nivelado. El director da tanta importancia a un figurante como al protagonista. Ambos en sus intervenciones, han de dar al conjunto su precisa valoración.

Estamos de enhorabuena ante las brillantísimas jornadas de arte que mañana y en días sucesivos se nos ofrecen en la escena, del Teatro Principal. Nuestro público huelga decirlo, hará acto de presencia en masa, para gozar de tan selectísimos espectáculos.

En favor del Seminario

Atender a la formación de los seminaristas, de los futuros sacerdotes es una necesidad apremiante, y es una obra de Religión y de Patria, a la que deben ayudar todos los católicos y buenos ciudadanos.

La mayor parte de los seminaristas están hoy en los frentes de la guerra. En el Seminario siguen sus cursos los que aún no han llegado a la edad militar. Aquellos necesitan el apoyo moral de la rearguardia para no olvidar su vocación, éstos necesitan además la ayuda económica para seguir su carrera.

Son pobres. ¡Y han de ser mañana, unos y otros, los educadores de la cristiana juventud; los mentores de la familia, los primeros propulsores del bienestar social!

Católicos de Burgos: rogad a Dios por ellos y aportar vuestro óbolo a la colecta que el día de la Inmaculada, se hará en todas las iglesias, pos titulando en ellas las mujeres de Acción Católica.

Qué es la FICHA AZUL?

Es poder atender a miles de necesidades cada día.

Banco de España

SUCURSAL DE PAMPLONA

Habiéndose extraviado los resguardos expedidos por esta Sucursal a favor de doña Clotilde Mozo Subiza, Viuda de Galbete, que a continuación se relacionan, se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «El Castellano» de Burgos y «El Pensamiento Navarro» de Pamplona, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos, y quedando exento el Banco de toda responsabilidad.

Los resguardos a que se refiere el presente anuncio son los siguientes: Número 42982, Cementos Portland, de pesetas nominales 51.000; número 43142, La Papelera Española, 4 y 1/2 por 100, pesetas 5.000; núm. 43143, C.º Mercantil Vinícola Navarra, pesetas 1.500; núm. 43144, La Vasco Navarra, pesetas 76.000; núm. 43145, Cementos Portland, pesetas 154.000; número 43146, La Unión y El Fénix Español, pesetas 8.800; núm. 43174, Aguas de Arieta, pesetas 50.000; núm. 43346, Acciones Cementos Portland, pesetas 500 núm. 44725, Acciones Cementos Portland, pesetas 25.500.

Pamplona 18 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Secretario, Julio de Carlos.

Importante para los Comerciantes de Coloniales

Champagnes, Sidre champagne, Licores de todas clases, Vinos finos de mesa de todas las mejores marcas españolas.

Turrone: Alicante, Gijón, Frutas, Nieve, Yema, Cádiz, Mazapanes. Frutas finas confitadas, peladillas, pifones etc. etc.

Tortas de aceite de Sevilla, Higos, Pasas, Aceitunas rellenas, manzanilla y Gorda Fol gras. Mariscos en conserva etc.

Mermeladas, frutas en dulce y el natural, Membrillo, Mantequilla, queso de bola, nata. Port Salud

Conservas y escabeches en toda clase de pescados

Venta exclusivamente al por mayor —:— Grandes almacenes de

Calleja Núñez y C.ª (S. L.)

Apartado de Correos, n.º 9 BURGOS Calera, 13

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. LUIS RODRIGUEZ BERASATEGUI

CAPITAN DE ARTILLERIA

que murió gloriosamente por Dios y por España, el 7 de Diciembre de 1936, en el frente de combate

R. I. P.

Sus padres, don Domiciano (del Comercio de esta Plaza) y doña Juana; hermanos, Ignacio, Antonio, Domiciano (en el frente), Rodrigo (en el frente) y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 7, de ocho a nueve y media, ambas inclusive, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, la de la Capilla de las Misioneras Franciscanas y Exposición, la de la Capilla de las Madres Reparadoras y Exposición, las de ocho y nueve en la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y la de nueve en el Convento de las Religiosas Clarisas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 6 de Diciembre de 1938.

El acontecimiento artístico de Frentes y Hospitales del día 10 en Burgos

La función que hemos anunciado en la que actuará el gran artista «amateur» enciclopédico, Luis María Cavanillas, distinguido oficial del Ejército, promete ser un acontecimiento artístico realmente importante. Asistencia a Frentes y Hospitales que desde un principio ha patrocinado con gran interés esta manifestación de arte, para allegar fondos con destino al «Abrigo del Combatiente», recibe constantes pedidos de localidades. Su Excelencia la Sra. Doña Carmen Polo de Franco, ha tenido a bien patrocinar esta interesantísima velada. Por la cantidad y calidad de las personas que solicitan localidades puede decirse que el éxito más rotundo coronará la labor de las Damas de Asistencia a Frentes y Hospitales que con tanto cariño se emplean en organizar esta importante manifestación artística. Luis María Cavanillas se propone distraer al público con un completísimo programa en el que desarrollará tanto las distintas modalidades de sus excepcionales dotes de fakin, transmisor de pensamiento y prestidigitador, como las polifacéticas manifestaciones de su arte de imitador, recitador, cantante, ejecutante, etc. En efecto, no se conoce un caso semejante como lo es éste que concurre en Luis María Cavanillas, que domina múltiples facetas artísticas y de fenómenos científicos. Las localidades pueden reservarse en la Representación de la Delegación Nacional Benito Gutiérrez, 1, 1.º, en la Delegación Provincial Paseo del Empecinado número 5 y en la Contaduría del Teatro Principal.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRCULAR

Todos los Ayuntamientos de esta provincia que tengan edificios escolares en construcción (no se refiere a los ya terminados ni a los que toda vía no los hayan empezado), aún cuando las cosas estén en suspenso actual por cualquier circunstancia, bien sean hechas directamente por el Estado o por los Ayuntamientos o con el auxilio de éste, enviarán con la máxima urgencia, a esta oficina, relación de los nombres y apellidos de los contratistas y su residencia, a fin de cumplimentar un servicio pedido por la Superioridad, que es de verdadero interés para los pueblos a quienes afecta, no refiriéndose, repito, a los demás. Burgos 5 de diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe, Paulino Saldaña. Señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia a quienes solamente se refiere esta circular.

Para el normal funcionamiento de los servicios de esta oficina, se recuerda a todos los Alcaldes y Presidentes de los Consejos Locales de esta provincia (cuya obligación algunos han olvidado faltando a lo preceptuado en las disposiciones vigentes) el deber en que se hallan de enviar a esta Sección, por el medio más rápido posible, los partes de posesiones y ceses de los maestros de sus respectivos términos municipales (propietarios, interinos, sustitutos, sustituidos, provisionales, etc.), etc., bien entendido que de no hacerlo se pondrá el hecho en conocimiento de la Superioridad a los efectos de la sanción correspondiente. Burgos 5 de diciembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe, Paulino Saldaña. Señores Alcaldes y Presidentes de los Consejos Locales de Primera Enseñanza de esta provincia.

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA LA COCINA



CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5.75 ptas. MEDIANO, 3.00. PEQUEÑO, 1.75. De venta en Burgos, Cerería Díaz, Guzmán y en todas las Droguerías.

Contra Indalecio Prieto

Santiago de Chile.—La Prensa moderada y la de derechas armete hoy contra la presencia del representante soviético Indalecio Prieto, noticia que ha causado consternación en el país, por entender que el enviado del Comité de Barcelona, con motivo de la ceremonia del día 15 de diciembre al entrar en funciones el nuevo Presidente señor Aguirre Cerdá, viene a ostentar una representación de España que no le corresponde y a hacer, al amparo del viaje, una lamentable propaganda. Los periódicos de derecha no recatan la indignación que la llegada de Prieto les produce, y dicen que el pueblo chileno comparte esa opinión. El «Diario Ilustrado» escribe a este respecto lo siguiente: «Indalecio Prieto viene a nuestro país en nombre de un llamado Gobierno español, que ni es Gobierno ni es español y que, en todo caso, sólo tiene autoridad en una cuarta parte muy escasa de España. Y no se puede ignorar que existe otro Gobierno en España, el legítimo Gobierno, que ha sido reconocido ya por gran número de naciones y que domina en más de las tres cuartas partes del territorio de España. Chile no puede recibir con agrado a un hombre que fué el que azuzó a las masas y las excitó para que cometieran los crímenes más espantosos que registra la historia de la humanidad. Prieto será en Chile un huésped indeseable. Nosotros protestamos enérgicamente contra su presencia en nuestro país.—DNB.»

Hoy se firma la declaración franco-alemana

París.—La firma de la declaración franco-alemana tendrá lugar, a las tres de la tarde, en la Sala del Reloj, del Ministerio de Relaciones Exteriores. A las cinco de la tarde los dos ministros—Ribbentrop y Bonnet—recibirán a los periodistas franceses y alemanes. La declaración se facilitará a la Prensa y se dará a conocer por radio.—DNB.

Las esperanzas francesas

París.—Los periódicos de ayer tarde dedican preferente atención al viaje del ministro de Relaciones Exteriores del Reich, von Ribbentrop a París. Todos los periódicos ven en este viaje la esperanza de que se llegue a una política de acercamiento entre ambos países. «Le Temps» supone que en este viaje, von Ribbentrop hablará con el Gobierno francés de todos los problemas relativos a política internacional que hay pendientes. No cree el periódico en acuerdos o resultados de inmediata ejecución, pero sí en un esclarecimiento de la atmósfera en que se desenvuelve la política franco-alemana.—DNB.

Gran optimismo

París.—Con relación a la declaración franco-alemana, se decía ayer noche en los círculos bien informados que no contendrá ningún compromiso, por parte de ambos Gobiernos en asuntos de Prensa. Se decía asimismo que la declaración tendrá extraordinaria importancia, pues en ella se acordará la modificación de fronteras. Existe gran optimismo en los centros políticos franceses sobre dicha declaración franco-alemana, pues se considera el medio de que por ambos países se estudien los asuntos de política internacional dentro de un ambiente de colaboración mutua que afiance las buenas relaciones para el futuro.—DNB.

Von Ribbentrop sale para París

Berlín.—El ministro de Relaciones Exteriores, von Ribbentrop, ha marchado ayer noche a las 9.25, con rumbo a París. Von Ribbentrop ha sido despedido en la estación de Friedrichsstrasse por el Consejero de la Embajada de Francia, conde de Bas, y alto personal de la Embajada, por el exministro francés de Marina Mercante señor Elbel, que se encuentra en Berlín, por el secretario de Estado señor Klepper, subsecretario de dicho Departamento señor Woermann y directores y alto personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.—DNB.

Otros tres rumanos fascistas ejecutados

Londres.—Los periódicos londinenses publican noticias muy breves sobre la ejecución de otros tres miembros de la Guardia de Hierro en Klausenburg. Solo el «News Chronicle» publica en primera plana una información de Bucarest, que titula «La creciente indignación de los fascistas rumanos» y dice que el pueblo rumano no puede creer que diecisiete individuos de la Guardia de Hierro hayan sido fusilados por pretender huir.

ES MAÑANA miércoles, a las siete de la tarde en función de GRAN GALA en el TEATRO PRINCIPAL

LA VIDA ES SUEÑO la más brillante interpretación de la Compañía del Teatro Nacional de la Falange

del Departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda. Un espectáculo de sublimes bellezas literarias, plásticas, musicales, lumínotécnicas e interpretativas! Riquísima presentación. Realizador.—LUIS ESCOBAR. Figurines y decorados de PEDRO PRUNA; música escénica de JOAQUIN RODRIGO; lumínotecnia de RAFAEL M. ROMARATE.

Los comunicados oficiales publicados acerca del caso son contradictorios y confusos.—DNB.

Comentarios de Prensa.

París.—Refiriéndose a la muerte de Codreano y sus compañeros, el diario «La République» escribe que no sabe cómo reaccionarán los partidarios de Codreano contra el asesinato de su jefe, pues las circunstancias en que tuvo lugar el hecho son tan oscuras como la noche trágica en que se desarrolló. «La situación actual del país—agrega—dónde han sido incendiadas varias sinagogas y se han arrojado varias bombas, demuestra que el asunto no ha terminado todavía. Todos los estudiantes universitarios así como más de la mitad de los campesinos rumanos estaban al lado de Codreano, como lo demostraron en las últimas elecciones. No es, pues, de creer que la Guardia de Hierro acepte con mansedumbre el nuevo golpe que lo ha sido asestado. Además, la Guardia de Hierro, en oposición con otras organizaciones políticas, cuenta con la fuerza de convicciones religiosas profundamente arraigadas en el pueblo rumano.—DNB.

Querían robar un submarino francés para los rojos

Bruselas.—El periódico «Libre Belgique» se refiere a un intento de secuestro por parte de los rojos franceses del submarino francés «Tonnant», con el propósito de entregarlo al Comité de Barcelona. El suceso no ha sido conocido hasta ahora y se trata de una unidad de primera clase, con un desplazamiento de 1.800 toneladas. El submarino se encontraba en el arsenal de Toulon y se preparó el complot cuidadosamente. Fueron encerrados los oficiales en sus cabinas y un contramaestre tomó los mandos. Momentos después de sumergirse, hizo rumbo al mar, pero el encargado del semáforo vio pasar el periscopio, exigiendo la identificación del submarino y como no recibiera contestación y siguiera avanzando, dió aviso por radio a Toulon, dándose órdenes por radio a la unidad para que regresara, destacándose a la vez varias unidades para ir en su busca. La tripulación roja, comprendiendo que la partida estaba perdida, volvió a tierra, desembarcando y desapareciendo, dispersándose en distintas direcciones. Son aún muchos los marinos y oficiales franceses que ignoran todavía la noticia de este fracasado secuestro.

Un atentado político

Bucarest.—En las primeras horas de ayer tarde se ha producido otro atentado en la ciudad de Cernautzi, capital de Bukovina. El presidente del Consejo de guerra, coronel Cristescu fué abordado por dos individuos que dispararon contra él cuatro tiros de revólver. Solamente uno de los proyectiles alcanzó al alto magistrado hirundiéndole ligeramente. Un oficial de la guardia del tribunal militar logró detener a uno de los agresores, entendiéndose Lututovich, de dieciocho años. El coronel Cristescu había recibido hace algunos días una carta firmada por «El Bloque del Terror», comunicándole haber sido condenado a muerte y que la sentencia sería ejecutada en una semana, lo que se ha llevado a cabo ayer, aunque no con los resultados previstos por la carta.—Stefani.

En favor de los rojos

Barcelona.—El Gobierno marxista ha recibido diferentes telegramas de las Asociaciones judías de África del Sur y de diferentes países del mundo en contestación a la petición hecha a las organizaciones sionistas por los dirigentes de Barcelona, pidiendo ayuda para la República española. Barcelona.—Después de gestiones hechas por el embajador rojo en Moscú, se espera la llegada de cinco mil toneladas de víveres enviadas por el Consejo Supremo de Economía de la U. R. S. S., para demostrar su identificación con la causa española. También se han hecho importantes colectas entre los diferentes sindicatos para el envío de material bélico, siguiendo la orden dada por el Consejo Central de los Sindicatos de la U. R. S. S.—DNB.

Contra los planes de Roosevelt

Nueva York.—Con motivo de la Conferencia de Lima, los corresponsales de periódicos extranjeros celebraron ayer una reunión. El señor Ávila, expresidente de la República de Chile y redactor jefe en la actualidad de «Servicio» declaró que la doctrina de Monroe ha sido siempre una cosa exclusiva de los Estados Unidos y que no ha reportado ningún beneficio a los países de la América española. «Nadie sabe, añadió, lo que quiere decir el presidente Roosevelt cuando habla de la «quinta doctrina de Monroe.» El señor Arcapilic, corresponsal de «La Nación», de Buenos Aires, declaró que la América española debía defenderse contra todas las tentativas de Roosevelt y terminó diciendo que la ideología europea no constituye ningún peligro para la América española.

Información de la tarde

El Consejo belga

Bruselas.—El Consejo terminó después de media noche, decidiendo presentarse hoy ante la Cámara y pedir un voto de confianza sobre la declaración que hará el primer ministro Spaak sobre política interior y exterior, especialmente sobre la cuestión de envío de un representante a Burgos. Si Spaak logra impedir la salida de los cuatro ministros socialistas cuya dimisión parece segura después del voto dado ayer por el Congreso extraordinario del partido socialista condenando la política exterior del Gobierno, habrá triunfado, y en caso contrario, antes de que su Gobierno caiga, quiere que esto sea ante la Cámara obligando a su propio partido a asumir la responsabilidad. Se confirma que Albert Janssen ha aceptado la cartera de Hacienda. Los titulares de las otras carteras no han sido confirmados oficialmente.—Stefani.

Las acciones del Canal de Suez

Londres.—El Canciller del Sello Sir John Simon, declaró que el Tesoro británico posee 176.602 acciones del canal de Suez, compradas en 1876 en su valor nominal de 500 francos cada una, por un total de 4.616.622 libras. El año pasado el dividendo por cada acción fué de 286 francos franceses.—Stefani.

Los firmantes de una declaración

Bucarest.—Un comunicado oficial publicado esta mañana, contiene los 318 nombres de los firmantes de la declaración hecha por los Guardias de Hierro relegados. En la extensa lista figura el nombre de Radu Gyr, redactor de política exterior del suprimido diario de los Guardias de Hierro «Buna Vestire», Mironovic, uno de los fundadores con Codreano, del movimiento «Clime», hermano del presidente del partido «Todo por la Patria», nombre adoptado por los Guardias de Hierro al transformarse en partido político, y el nombre de Meitanu, y el de Ghermeaza, jefe de legión.—Stefani.

Sobre la conferencia de Lima

Nueva York.—En larga correspondencia de Lima, el «New York Times», subraya la intensa propaganda de Roma y Berlín que se realiza en vísperas de la Conferencia panamericana con el fin de preservar los lazos existentes entre América latina y Europa, y revela la influencia importante de esta propaganda. El corresponsal prevé que la Conferencia tratará solamente del aplazamiento (que de antemano tiene la aprobación unánime) para días mejores las cuestiones que serían objeto de gran discusión, tales como la defensa común propuesta por Roosevelt.—Stefani.

Dice Ford

Nueva York.—Ford ha declarado que pone todas sus 400 patentes a disposición libre de la industria automovilística.—Stefani.

El problema de los judíos

Londres.—El ministro de Defensa del África del Sur, Pirow, ha hecho declaraciones según las cuales el problema de los refugiados judíos podría ser fácilmente resuelto si las naciones que han expresado simpatía hacia los judíos están dispuestas a hacer sacrificios reales para favorecer a los mismos.—Stefani.

Esta mañana ha llegado Ribbentrop a París

París.—Esta mañana a las 11.06 ha llegado Von Ribbentrop por la estación de los Inválidos. Se había montado una gran vigilancia en el exterior e interior de la estación. La policía no ha permitido que se formasen grupos. Los dos itinerarios que pueden seguirse hasta el Hotel Crillon, donde se hospeda Ribbentrop, estaban muy vigilados. El público desconocía de antemano cual de los dos itinerarios había de seguir el estadista alemán.

El avión «Cóndor» obligado a aterrizar

Maui.—El avión alemán «Condor» se ha visto obligado a aterrizar. La tripulación ha sido recogida a salvo.

La salud del Papa

Roma.—En los círculos del Vaticano se desmenten los rumores que circulaban en el extranjero acerca de una recaída que ha sufrido S. S. Como de costumbre, el Papa se dedicó ayer lunes a un total reposo, no concediendo audiencias. Sin embargo, a consecuencia del viento frío que reinaba ayer, el San-

to Padre no pudo dar su acostumbrado paseo por los jardines del Vaticano.

Las negociaciones franco-alemanas

Roma.—El corresponsal en París de «Il Popolo di Roma» dice que interpretando ciertas indicaciones oficiales francesas sobre las próximas negociaciones entre Ribbentrop y Bonnet, Francia tiene la intención de proponer al Reich una especie de paridad de influencia imperial poniendo en la balanza, de un lado, la expansión alemana en Europa oriental y central y de otro la conservación de las posiciones francesas en Europa y en África. El corresponsal dice que poner sobre el tapete esta cuestión equivaldría a poner de actualidad el problema de abandono por el Reich de la solidaridad con Italia o reducir el eje Roma Berlín a un simple valor ideológico y sentimental. Esa es—añade el corresponsal—la piedra de toque, que deberá decidir las relaciones futuras entre Francia y el Reich.—Stefani.

Dice la prensa de París

París.—La prensa parisina de una forma general, se muestra bastante escéptica sobre el valor real de la declaración franco-alemana que Von Ribbentrop y Bonnet firmaron hoy en París. Los mismos órganos oficiales se contentan con subrayar el alcance, especialmente psicológico, y aun formulando votos por que pueda marcar el principio de una era de relaciones más cordiales entre los dos países insisten en la necesidad de que Francia continúe intensificando sus armamentos siguiendo la misma actitud que la Gran Bretaña después de análoga declaración firmada por Hitler y Chamberlain en Munich. Varios periódicos pretenden que las promesas de amistad alemana son solamente una maniobra para adormecer a Francia, y que «la declaración de hoy» es simplemente «papel mojado» y que ante la constante solidaridad intacta del eje Roma Berlín se impone preguntar el valor real del compromiso establecido en la declaración relativo al respecto a las fronteras francesas del norte y este cuando Francia es vulnerable, sobre todo, por el Mediterráneo. Los órganos social comunistas acogen al huésped alemán con artículos bajamente injuriosos y el tono de cierta prensa no es muy diferente al de ellos. León Blum escribe en «Le Populaire» que la visita de Von Ribbentrop a París «ofende a la sensibilidad francesa».—Stefani.

Una protesta

París.—«La Populaire» bajo el título de «Una vergüenza» publica hoy una violenta protesta esta mañana una violenta protesta por el hecho de que en la cena que se ofrecerá esta noche en el Quai d'Orsay, en honor de Von Ribbentrop, dos ministros rumanos el de Colonias Mandel y el de Educación Nacional, Zay, no han sido invitados. El órgano socialista ve en esta significativa omisión un acto servil del Gobierno francés con respecto a Alemania nazista.—Stefani.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Burgos

Se avisa a todos los Colegiados, que en el plazo más breve posible remitan a este Colegio la relación de la cantidad máxima de alcohol, de 96.º que necesitan para sus necesidades durante un mes.

Además ponemos en su conocimiento que para su dispensación se atenderán las siguientes disposiciones:

- 1.º El Alcohol neutro de 96.º, no podrá ser utilizado en farmacia ni expendido al público, para fines distintos del que se ha destinado.
2.º Se empleará exclusivamente en la preparación de aquellas fórmulas que lo exijan por indicarlo así la prescripción del facultativo en su receta.
3.º PARA LA VENTA al público del alcohol del 96.º o rebajado se exigirá siempre la presentación de la correspondiente RECETA.

LA COCINA Sección de Perfumería. Olcente P. Canales

ANUNCIOS en periódico, radio, cine, etc. Dibujos y clichés. Avance Plaza Mayor 18 BURGOS

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene
El número correspondiente al domingo día 4 contiene lo siguiente:

JEFATURA DEL ESTADO
Lev fijando en 180 pesetas por cada cien kilogramos de peso neto de los productos sucedáneos del café, el impuesto sobre su fabricación.
Otra fijando en 25 pesetas, por hectolitro el impuesto que grava la fabricación y consumo de la cerveza.

MINISTERIO DE HACIENDA:
Decreto sobre reducción del impuesto de utilidades aplicable a los ingresos de los Notarios por las actas de notoriedad que autorizan.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Decreto nombrando subinspector del Cuerpo de Carabineros al general de brigada don Luis Pilar López.
Otro disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Artillería el coronel de Artillería retirado, habilitado para general de brigada don Rafael Latorre.

Otro destinado al Ejército de Levante al coronel de Artillería don Rafael Latorre.

Otro nombrando gobernador militar de Asturias al teniente coronel de Infantería habilitado para coronel, don José Ceano Vivas Sabán.

Otro disponiendo cese en el cargo de comandante general de Artillería del Ejército del Centro el general de brigada don José Sánchez Gutiérrez.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Decreto restableciendo en todo su vigor lo dispuesto en el apartado C) del art. 226. del Estatuto Provincial sobre cédulas personales en favor de los militares y asimilados que no estén retirados.

Otro disponiendo cese don Pedro Gamero del Castillo, como gobernador civil de Sevilla.

Otro id. id. don Eduardo Cadenas Camino, como gobernador civil de Almería.

Otro nombrando gobernador civil de Sevilla a don Eduardo Cadenas Camino.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden autorizando al Banco de España para celebrar junta general extraordinaria de accionistas.

Otra prorrogando la autorización en la provincia de Badajoz en treinta días naturales más.

Otra dictando normas para el cumplimiento de la ley modificando el impuesto de sucedáneos del café.

Otra dejando sin efecto el concierto concedido a la razón social «Motor Unión S. A.», para el ingreso a metálico del impuesto del Timbre.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Orden nombrando director de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca a don Diego Zaforteza y Musoles.

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Orden estableciendo la Magistratura del Trabajo de Avila, Cáceres y Castellón de la Plana.

Otra modificando la jurisdicción territorial de las Magistraturas del Trabajo de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Orden cumplimentando el art. 3.º del decreto de 20 de octubre último constituyendo la Comisión de Estudios sobre los Hidrocarburos Nacionales.

SUBSECRETARIA DEL EJERCITO.

Armeros provisionales. — Se nombra armeros provisionales y se les destina a las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS a los soldados don Antonio Rodríguez Álvarez y don Antonio González Gómez, declarados aptos por el Parque de Artillería de la 8.ª Región Militar, los cuales mientras presten sus servicios percibirán el sueldo correspondiente a los armeros efectivos.

Destinos. — Sargento don Tomás Benedito Izuel, del regimiento San Marcial número 122 al de Mérida número 35.

Sargento provisional don Enrique Ferro Alvarez, del regimiento San Marcial número 22, alta del Hospital de Burgos al de San Quintín, 25.

Sargento don Francisco Muñoz de la Rosa, del regimiento San Marcial número 22 al Batallón de Montaña Flandes núm. 5.

Ajustador provisional don Hermelando Merino Rodríguez, alta del Hospital, del 11 regimiento ligero, al mismo.

Idem id. don Manuel Gurbindo Latosa, alta del Hospital, del 11 regimiento al 12 del mismo.

Del «Boletín» de ayer lunes:

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.

Orden confirmando la jubilación otorgada al ex-guardia de Servicios locales don Nicasio Suárez Díaz, y don Casimiro Uzquiza Oca, quienes percibirán la pensión mensual de

HERNIADOS

Y garantía del herniado. Con el nuevo modelo alemán «IOHA», ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta garantizamos la contención y reducción de la hernia, por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos, piernas, aparatos conectores, corsees, fajas para estómago y vientre caídos y vendajes para varices.

Para encargos y detalles, visitar al especialista delegado de **Industria Ortopédica Hispano Alemana en Miranda de Ebro**, Jueves 8 diciembre. HOTEL EGAÑA SUR-OSI, viernes 9 diciembre. HOTEL NORTE Y LONDRES. Leona, sábado 10 diciembre. HOTEL MADRID. Palencia, domingo 11 diciembre. Central Hotel Continental.

INDUSTRIA ORTOPÉDICA HISPANO ALEMANA

Director-Constructor alemán de Munich, don Juan Hoffederer, calle Pignatelli 5, teléfono 87 95, Apartado 157. ZARAGOZA.

17,50 pesetas, con carácter vitalicio.

Idem al sargento provisional del mismo regimiento don Nicolás Serna Díez, y al cabo del mismo Antonio Rodríguez López, y soldados Alejandro Caballero Andrés, Ladislao Ezquerro Corral, Tomás Ferrer Blanco, Victoriano García Arribas, los que percibirán la pensión de 12,50 pesetas mensuales.

Destinos.
Pasen destinados al Cuartel general del Ejército de Levante, el comandante de Artillería, habilitado para teniente coronel don Emilio Ruiz del Arbol, y el teniente coronel médico don Francisco Gómez Arroyo.

Del «Boletín» de hoy martes.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden rectificando error padecido en la inserción de la de 3 del actual dictando normas sobre reintegro de los paquetes de los sucedáneos del café.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

Orden limitando la concesión de excedencias voluntarias y regulando la renuncia de los médicos titulares en relación con su plaza.

MINISTERIO DE JUSTICIA.

Ordenes sobre traslados y nombramientos de jueces de 1.ª Instancia de los Juzgados que se indican.

Ayuntamiento de Villaveta

Hallándose vacante la plaza de Practicante de esta villa, el que la desee puede hacer sus solicitudes al señor Alcalde de esta villa en el término de diez días. Informes en Secretaría.

Villaveta 1.º de diciembre de 1930. —III Año Triunfal. — El Alcalde, Urbano Calleja.

CLAUDE ANGULO

Carretera de Madrid, 2
Se consiguiera toda clase de muebles y se hacen toda clase de carnicerías asarado particular.

Las barbas soñadoras, los antiguos trajes, las alas de cristal, los velos, las espadas... van a llegar a Burgos

Teatro Nacional de la Falange

Departamento del Teatro del Servicio Nacional de Propaganda

DOMECO... DOMECO... siempre coñac DOMECO

Se vende o se da en alquiler un armario de comedor y otro de leña.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Empleado muy práctico en Tenedaría de libros, se precisa para todo el día.

Luciones particulares, Ortopedia, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado.

Se desea piao capaz para familia seis personas con o sin muebles.

Profesor, da las lecciones a domicilio.

Informes, Lain Calvo, 34, 5.º.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Se vende arbolado robles, chopos y olmos en Población de Arreba.

Para informes: M. Soto, Generalísimo Franco, 32, 3.º Reinos.

Farmacia. Se vende en Los Balbases (Burgos) Partido de Iguñolas y buenas comunicaciones.

Informa a el farmacéutico de Baltanás (Palencia).

Venta de terrenos por parcelas, para edificar desde tres pesetas metro.

Informes: Comedor «Aragón» Avellanos 7.

Se venden sacas inútiles e invisibles procedentes del Servicio de Correos

Informes para su adquisición, Almacén de Material de Correos, Edificio Hospital de San Juan de esta ciudad.

Horas de despacho, de 9 a 14 y de 16 a 19.

MERCADO DE ABASTOS

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes PRECIOS MAXIMOS que, salvo variación, regirán desde el día 5 al 11 de Diciembre inclusive, para la venta al DETALL.

Manzana reineta, de 1.ª, 1'65, de 2.ª, 1'35 pesetas kilo.

Id. de Galicia de 1.ª, 1'35. Manzanas amarillas de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'00.

Id. Asperlega, 1'15. Id. de Asturias de primera, 1'20. Id. de Asturias de segunda, 1'00.

Id. id. de tercera, 0'65. Id. Mingana, 1'60. Id. corriente de esirio, 0'65.

Id. verde doncella de primera, 1'45. Id. de Hotel de primera, 1'45. Naranjas según tamaño, de 0'20 a 0'25 una.

Perales de Roma, de 1.ª, 1'45 y de 2.ª, 1'20.

Id. de cuchillo, de 1.ª, 1'60 y de 2.ª, 1'10.

Lvina negra seca oreada, 1'50. Granadas de 1.ª, 1'00 y de 2.ª, 0'90.

Limonos, según tamaño, a 0'25 y 0'30 uno.

Plátanos docena de 1'85 y 2'40 pesetas.

Castañas del Vierzo frescas, 0'85 pesetas kilo.

Id. frescas de la Vera, 0'85. Uva blanca de Málaga, 3'00. Piñones, 1'20.

Hortalizas

Coliflor, 1'40 pesetas kilo. Coliflor de Tudela y Calahorra, 1'00 peseta kilo.

Lechugas, a 0'20, 0'25 y 0'30 una. Lechugas de Tudela, 0'25 una.

Alcachofas de Tudela, a 4'80 docena. Id. de Calahorra, a 2'00. Tomates de Canarias, caja de 12 kilos, 2'00 pesetas.

Id. de Calahorra, 1'20. Acelga blanca 0'60; verde, 0'50 y roja, 0'40 pesetas kilo.

Cardo, 0'90 kilo. Cebollas, 5, 10 y 15 céntimos una. Espinacas, a 1'80 kilo.

Escarola, 0'20, 0'30 y 0'40 una. Lombardas, 1'00 peseta kilo.

Repollo, 0'70 pesetas kilo. Puerros, docena de manojos 2'00 pesetas, uno 0'20.

Zanahorias, 0'90 pesetas kilo, manojo 0'20.

Ajos de primera, ramo de 30 cabezas, 2'25 pesetas kilo. Idem id. de 60 id., 4'50.

Patatas

Patata blanca, los dos kilos 0'75 pts. Id. amarilla encarnada, los dos kilos, 0'85.

Burgos 3 Diciembre de 1930.—III Año Triunfal.

NOTAS.—Todos los vendedores están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas las frutas y verduras que tengan a la venta.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Cuando se observe alteración en los precios máximos señalados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Junta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

Se vende o se da en alquiler un armario de comedor y otro de leña.

Se vende colección de mosaicos antiguos con figuras.

Empleado muy práctico en Tenedaría de libros, se precisa para todo el día.

Luciones particulares, Ortopedia, Taquigrafía, Contabilidad, Idiomas, Segunda Enseñanza Preparación Oposiciones.—Profesor Titulado.

Se desea piao capaz para familia seis personas con o sin muebles.

Profesor, da las lecciones a domicilio.

Informes, Lain Calvo, 34, 5.º.

VIDA LOCAL

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un reloj, encontrado en la vía pública por el guardia civil de la Compañía expedicionaria de Marruecos, Francisco del Corral López.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas las siguientes multas: dos de 50 pesetas, una al dueño de un perro por tenerle abandonado por la vía pública y otra a un chico por pelear en un puesto del Mercado de Abastos y coger fruta; dos de 25, una al dueño de un puesto de venta de leche por negarse su expendedora a despacharlo a unas señoras con pretexto de que no eran parroquianas y cinco de 10 pesetas, cuatro a cuatro chicos por entretenerse en jugar con la escalera de un ascensor y con la escalera de una casa en la Plaza Mayor y otra al conductor de un carro por circular por el lado izquierdo de la calle de Lain Calvo.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.
Día 7, miércoles (Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, sin ayuno ni abstinencia.) San Ambrosio, Obispo y Doctor. Rito doble menor; oración 2.ª y última Evangelio de dicha vigilia; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio común.

Es lícito celebrar misas privadas de la expresada vigilia con rito simple y color morado; oración 2.ª de San Ambrosio; 3.ª la misma del domingo anterior; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio común.

En las Iglesias donde fuere Titular San Nicolás se dice la misa de San Ambrosio o de Vigilia, como queda indicado, sin más variación que la oración de San Nicolás, en la misa de San Ambrosio, ya en 2.º lugar y en la de vigilia en 3.º. En ambas se suprime la de la paz.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º, celebrará su Vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá a comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Novenas a la Inmaculada CATEDRAL.—El Arma de Infantería y la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción celebrarán solemnes cultos en la nave mayor del Santo Templo Metropolitano, para implorar la victoria de nuestras armas y la paz de España, dando principio el día 30 del actual.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Vergés, S. J., motete, bendición y reserva.

La parte musical estará a cargo de Profesores de la S. I. C. y de un escogido grupo de soldados del Regimiento de San Marcial.

Funcionarán los alfavoces. —CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y salve popular.

SAN OIL.—A las ocho y media de Comunión, en la que tomará parte la Juventud Femenina de Acción Católica.

Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y reserva.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las seis y media de la tarde, se exponerá Su Divina Majestad, rezándose a continuación el santo rosario y el ejercicio de la Novena, con gozos cantados por el coro parroquial de la Juventud Femenina, reserva y salve popular.

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Josébañez Francés, María del Río Ruiz, María González Martínez.

Defunciones.—Santiago García Gil, de Peules de Lara, 24 años, Hospital Militar.

Juana Gómez Agullera, de Santo Domingo (Toledo), 85 años, Casa de Hermitas de los Pobres.

Mehyub Ben Brek Benyelali, de la Kábila Rehauma (Marruecos francés), 23 años, Hospital Militar.

Carlos María López, de esta capital, un año, Subida a Saldaña 6.

Fidel Gutiérrez Torres, de Burgos, 82 años, Villalón 21 y 23.

Marcelo Sanz Arquero, de La Horta, 58 años, esta capital.

Servicio Meteorológico Español

Día 6 de Diciembre 1930. BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Barómetro:
A las ocho de la mañana: 692'5. A la una de la tarde: 691'1. A las seis de la tarde: 690'1.

Temperaturas:
Máxima a la sombra: 10. Mínima a la sombra: 7'2.

Dirección del viento y velocidad
A las ocho de la mañana: calma. A la una de la tarde: SSW-9. A las seis de la tarde: NW-9.

Pluviómetro
Día 6: Lluvia en milímetros: 4'4.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizás un ENEMIGO.

VIDA LOCAL

Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un reloj, encontrado en la vía pública por el guardia civil de la Compañía expedicionaria de Marruecos, Francisco del Corral López.

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas las siguientes multas: dos de 50 pesetas, una al dueño de un perro por tenerle abandonado por la vía pública y otra a un chico por pelear en un puesto del Mercado de Abastos y coger fruta; dos de 25, una al dueño de un puesto de venta de leche por negarse su expendedora a despacharlo a unas señoras con pretexto de que no eran parroquianas y cinco de 10 pesetas, cuatro a cuatro chicos por entretenerse en jugar con la escalera de un ascensor y con la escalera de una casa en la Plaza Mayor y otra al conductor de un carro por circular por el lado izquierdo de la calle de Lain Calvo.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.
Día 7, miércoles (Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, sin ayuno ni abstinencia.) San Ambrosio, Obispo y Doctor. Rito doble menor; oración 2.ª y última Evangelio de dicha vigilia; 4.ª por la paz. Gloria y Credo. Prefacio común.

Es lícito celebrar misas privadas de la expresada vigilia con rito simple y color morado; oración 2.ª de San Ambrosio; 3.ª la misma del domingo anterior; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio común.

En las Iglesias donde fuere Titular San Nicolás se dice la misa de San Ambrosio o de Vigilia, como queda indicado, sin más variación que la oración de San Nicolás, en la misa de San Ambrosio, ya en 2.º lugar y en la de vigilia en 3.º. En ambas se suprime la de la paz.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna.

El turno 3.º, celebrará su Vigilia en la noche del 7 al 8.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá a comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Novenas a la Inmaculada CATEDRAL.—El Arma de Infantería y la Real Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción celebrarán solemnes cultos en la nave mayor del Santo Templo Metropolitano, para implorar la victoria de nuestras armas y la paz de España, dando principio el día 30 del actual.

Todas las tardes, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena y sermón a cargo del R. P. Vergés, S. J., motete, bendición y reserva.

La parte musical estará a cargo de Profesores de la S. I. C. y de un escogido grupo de soldados del Regimiento de San Marcial.

Funcionarán los alfavoces. —CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—A las cinco y cuarto de la tarde, rosario, breve plática doctrinal, novena, cánticos religiosos y salve popular.

SAN OIL.—A las ocho y media de Comunión, en la que tomará parte la Juventud Femenina de Acción Católica.

Por la tarde, a las siete, exposición, santo rosario, ejercicio de la Novena, cánticos y reserva.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las seis y media de la tarde, se exponerá Su Divina Majestad, rezándose a continuación el santo rosario y el ejercicio de la Novena, con gozos cantados por el coro parroquial de la Juventud Femenina, reserva y salve popular.

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Josébañez Francés, María del Río Ruiz, María González Martínez.

Defunciones.—Santiago García Gil, de Peules de Lara, 24 años, Hospital Militar.

Juana Gómez Agullera, de Santo Domingo (Toledo), 85 años, Casa de Hermitas de los Pobres.

Mehyub Ben Brek Benyelali, de la Kábila Rehauma (Marruecos francés), 23 años, Hospital Militar.

Carlos María López, de esta capital, un año, Subida a Saldaña 6.

Fidel Gutiérrez Torres, de Burgos, 82 años, Villalón 21 y 23.

Marcelo Sanz Arquero, de La Horta, 58 años, esta capital.

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete
GRATIS A LOS POBRES

Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEOA 22-24
TELEFONO, 1856
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

Manuel Alonso

Especialidad en enfermedades del aparato digestivo
de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

Rayos X y ANALISIS CLINICOS

Vitoria, 29 BURGOS

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Calle de la Victoria, 12, pral. Izda.
(Antes Riazuelo del Atrebolego)